

Obras del
cauce del agua
para el
Arquitecto.

Tambien se dio cuenta de otro oficio del Arquitecto D. Juan Jose Belmonte de veinte y ocho de Agosto ultimo, constando al que con treinta y seis se le dirigio participandole el acuerdo de la Municipalidad de veinte y cinco de dho mes, en el cual se manifiesta que no le es posible aceptar la direccion de las obras del cauce del agua para de esta Villa representando a las dos partes interesadas, rogando encarecidamte. a este Municipio nombre otro facultativo por separado para las mismas, haciendo presente a la vez que en el presupuesto de dhas obras no han incluido cantidad alguna para la cubierta del expresado cauce, por haber considerado siempre esta parte de la obra como secundaria al objeto principal de aquel; el Ayuntamiento enterado acordó; se reserva hacer el nombramiento de Arquitecto para que por parte del mismo dirija dhas obras, en persona de su confianza; y que respecto al particular que comprende sobre la cubierta del cauce, se acuerda por medio de oficio al Sr. Gobernador Civil de la Prov. transcribiendo el parrafo del dicho Arquitecto referente a este punto, con las reflexiones que basten a desbaratar la equivocacion en que incurrió el mismo.

Informe de
el Ayuntamiento.

Y igualmente se dio cuenta de una solicitud de Don Mariano Jimenez de esta vecindad, en la que pide informe la Corporacion sobre la conducta moral y politica que siguió Juan Perrano Sanchez, de estado casado, vecino y residente en esta actualidad en frente de la higuera, observó durante su permanencia en esta Villa; enterado el Ayuntamiento debe informar: que en obey le consta que el expresado Juan Perrano en el tiempo que se halló en este pueblo, de donde es natural, observó una conducta impensable tanto moral como politica, quando entre otros vecinos de buena reputacion ofensa sin que tenga noticia esta Corporacion fue reconocido sin amonestado por las autoridades constituidas; acordando que a continuacion de dha solicitud se ponga certificacion de este particular, y se entregue al corriente, segun lo pide.

Medidas de
granos.

Del mismo modo se hizo presente se notaba alguna variedad en la medida fanegas de medio grano, que se sellan en la actualidad con las que se sellaban antes y que para evitar toda perjurion que

